

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

2. INFORMACIÓN CATASTRAL

Por este medio se notifica que la Unidad de Administración y Finanzas de DICTA realizó las consultas pertinentes a la Unidad de Asesoría Legal, sobre Registros de Bienes Inmueble pertenecientes a la Institución, quienes informan que no existe registro de Propiedad de Bienes Inmuebles a nombre de la DICTA, debido a que la institución fue desagregada de lo que anteriormente se denominada Secretaría de Recursos Naturales, siendo actualmente Ministerio de Ambiente, quienes poseen los Registros de Propiedad de los edificios y predios donde opera la DICTA tanto en Tegucigalpa, sede del poder ejecutivo, como en las oficinas regionales.

Actualmente se está realizando la labor de transición de documentos de propiedad entre la Secretaría Mi Ambiente y la Secretaría de Agricultura y Ganadería para este fin.

Tegucigalpa, 04 de agosto de 2017


Waleska del Cid
Administración y Finanzas DICTA




Vo. Bo. FRANCISCO JEOVANY PÉREZ
Director Ejecutivo DICTA

